

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2018-5509 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 18/2018.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000018/2018 a instancia de JUAN JOSÉ QUINTANA PALACIO frente a ÓSCAR SÁNCHEZ PALACIOS, MARTÍN LÓPEZ ANGULO y MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES SC, en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 07/05/2018, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Declarar a los ejecutados ÓSCAR SÁNCHEZ PALACIOS, MARTÍN LÓPEZ ANGULO y MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES SC en situación de insolvencia total, que se entenderá a todos los efectos como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

JUAN JOSÉ QUINTANA PALACIO, por importe de 2.000,26 €.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES S. C., ÓSCAR SÁNCHEZ PALACIOS y MARTÍN LÓPEZ ANGULO, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 30 de mayo de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2018/5509